

PREGUNTAS FRECUENTES

BECAS DE MAESTRÍA EN SUIZA Y BÉLGICA (2027-2029)

A. SOBRE LA BECA

1. ¿Qué cubre la beca?

La cobertura que otorga la Fundación Patiño es completa, comprende el pago de la matriculación, seguros, vivienda, boletos en avión (ida y vuelta) y gastos personales.

2. Si gano la beca, ¿cubrirá los gastos de traslado de mi familia?

No, el beneficio de la beca únicamente alcanza al becario; no es una beca familiar.

3. ¿Cuánto tiempo dura la beca?

La duración depende del país de destino. En Suiza y Bélgica, la beca tiene una duración de entre 18 y 24 meses (tres a cuatro semestres).

4. ¿Qué evalúa la Fundación para seleccionar a los becarios?

La Fundación evaluará el rendimiento académico del postulante, la coherencia entre su licenciatura y el programa de maestría al que postula, así como la pertinencia de su enfoque respecto a su proyección académica y profesional. Asimismo, se considerará la solidez de su plan de contribución al desarrollo del país, a través de su propuesta de aplicación de los conocimientos adquiridos durante la maestría tras su retorno a Bolivia.

5. Si soy seleccionado(a), ¿qué compromiso adquiero con la Fundación?

Una vez concluida la maestría, el becario(a) se compromete a trabajar en Bolivia durante el doble de tiempo que haya durado la cobertura de la beca. Por ejemplo: si el programa dura 24 meses (2 años), el compromiso es de 48 meses (4 años) en Bolivia; si dura 12 meses (1 año), el compromiso es de 24 meses (2 años); si dura 14 meses, el compromiso es de 28 meses, y así sucesivamente, según la duración real del programa cursado. Esta relación de largo plazo permite desarrollar estudios, proyectos o prácticas en beneficio del país y de la Fundación Patiño, definidos durante o después del máster.

6. ¿Qué pasa si no me puedo ambientar en el país de la maestría y no tengo un buen desempeño académico?

La Fundación hace un seguimiento al becario durante la etapa de ambientación. Sin embargo, en caso de no cumplir con los requisitos preestablecidos la beca será revocada y el becario retornará a Bolivia.

B. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

7. Soy extranjero, ¿puedo postular a las becas Patiño?

No, las Becas Patiño están dirigidas a personas con nacionalidad boliviana.

1. Soy boliviano, pero tengo otra nacionalidad adicional, ¿puedo postular?

Sí, se puede siempre y cuando el postulante tenga la nacionalidad boliviana y el título de licenciatura haya sido emitido en Bolivia.

2. Soy boliviano, pero tengo una licenciatura del extranjero, ¿puedo aplicar?

No, las Becas Patiño están destinadas a profesionales titulados en Bolivia.

3. Ya tengo una maestría (en Bolivia o en el extranjero), ¿puedo postular?

No, la Fundación busca dar oportunidad a las personas que no tienen una especialización.

4. ¿Puedo postular si actualmente estoy cursando otra maestría?

No, no puede postular si ya se está cursando otra maestría.

5. Mi licenciatura fue emitida por una universidad boliviana, pero cursé parte de la carrera en el extranjero (por ejemplo, un intercambio), ¿puedo postular?

Sí, no hay problema, siempre que el título de licenciatura haya sido emitido por una universidad boliviana.

6. ¿Cuál es la edad máxima para postular a la beca?

La convocatoria establece como criterio de selección una edad máxima de 30 años de edad cumplidos al 31 de diciembre de 2026.

7. No tengo licenciatura, sólo un título de técnico superior, ¿puedo postular?

No. De acuerdo con los criterios de admisión de las universidades con las que la Fundación mantiene convenios, únicamente se admiten títulos de licenciatura..

8. Mi título académico está en trámite, ¿puedo postular?

No, para postular es necesario contar con todos los documentos requeridos.

9. Tengo dos carreras, ¿cuál incluyo en la postulación?

La que sea más afín a la maestría que postula y cumpla con la nota exigida.

10. Tengo el mejor promedio de mi año, pero no alcanza a lo requerido por las universidades de Suiza o Bélgica ¿puedo postular?

Lastimosamente, las universidades son las que establecen los promedios de ingreso y estos no se pueden cambiar, por lo tanto, no es posible.

11. ¿Cuáles son las notas mínimas exigidas por cada universidad?

La nota mínima exigida es de 80/100 para la Universidad de Ginebra (UNIGE), la Universidad de Lausana (UNIL), la Universidad Libre de Bruselas (ULB), la Vrije Universiteit Brussel (VUB) y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Berna (BFH). La única excepción es la Escuela Politécnica Federal de Lausana (EPFL), que exige 90/100.

12. Si tengo hijos y familia, ¿puedo postular?

Sí, puede aplicar. Estar casado(a) y/o tener hijos no es una razón para descartar su postulación, sin embargo, es importante recalcar que no es una beca familiar.

13. ¿Cuántas veces puedo postular a la beca Patiño?

No hay un límite de postulaciones posibles. Puede postular todas las veces que desee hasta cumplir los 30 años.

14. Si en mi familia hay un ex becario Patiño, ¿puedo postular?

Sí, puede postular. Tener un familiar ex becario no otorga ninguna preferencia ni ningún impedimento para la postulación.

C. IDIOMA

15. ¿Cuál es el nivel de inglés requerido?

El nivel exigido depende del idioma en que se dicta la maestría elegida. Para programas en inglés, el nivel requerido es C1, equivalente a 90 puntos en el TOEFL.

16. Tengo el nivel requerido de inglés y/ de o francés , pero no tengo mi TOEFL y/o el DALF vigente, ¿puedo postular?

Sí, puede postular a la beca. Sin embargo, como parte del proceso de selección, la Fundación realizará evaluaciones del idioma requerido. También es posible que posteriormente se necesite obtener la certificación de idioma para la aplicación a la universidad.

17. Si mi maestría es en inglés o francés, ¿es necesario también hablar el otro idioma para vivir en Suiza o Bélgica?

No, no es necesario. El requisito de idioma es solo para el idioma en que se dicta la maestría.

D. DOCUMENTOS Y POSTULACIÓN

18. ¿Es necesario haber sido aceptado por la universidad antes de postular a la beca?

No, no es necesario iniciar el proceso de aplicación a las universidades de Suiza y Bélgica. Este proceso iniciara con los becarios seleccionados bajo la guía y orientación del Responsable de Estudios de la Fundación Patiño.

19. ¿Puedo postular a más de una maestría o a maestrías en más de un país (por ejemplo, una en Belgica y otra en Suiza)?

No. La Fundación valora el enfoque del postulante con la maestría que elija, por este motivo, solo puede aplicar a un programa, independientemente del país.

20. Tengo un documento no oficial con todas las notas de la universidad, ¿puedo subirlo al formulario para aplicar a la beca?

No, únicamente se acepta el Certificado de notas oficial, legalizado y validado por la universidad.

21. ¿De dónde se obtiene el certificado de salud y qué debe decir?

El certificado podrá ser descargado de la página del Ministerio de Salud (minsalud.gob.bo) y debe ser avalado por un médico acreditado con registro vigente. Este documento deberá indicar su estado de salud general, el cual le permita una estadía de estudio segura y estable.

22. ¿La fotografía es de cuerpo entero?

No, la fotografía requerida es tamaño carnet, con cualquier color de fondo.

23. ¿Qué tiene que decir la carta de motivación escrita a mano?

A través de la carta manuscrita, la Fundación busca conocer al postulante, sus intereses, motivaciones, conocimientos en el área de la maestría a la que postula y su proyección de la misma a su retorno a Bolivia.

24. ¿Hasta cuándo tengo que subir mi currículum al formulario de postulación?

El currículum vitae sin documentos de respaldo debe ser consolidado en un solo documento PDF con los demás requisitos formales y debe ser subido al formulario de aplicación en línea dentro del plazo de postulación indicado en la convocatoria vigente.

25. ¿Qué nivel de detalle debe tener el proyecto de aplicación de los conocimientos adquiridos?

El documento puede tener entre 1 y 3 páginas. La idea es describir cuál es el plan que tienes para aplicar los conocimientos específicos de tu licenciatura y maestría al retorno a Bolivia. Puede tratarse de un plan individual o también enmarcado en alguna iniciativa existente o nueva más amplia. En esta etapa no es necesario detallar la factibilidad, pero sí será valorada la claridad, relevancia y pertinencia de la propuesta.

26. ¿Tengo que enviar mis documentos físicos a alguna oficina en la primera fase?

No, en la primera fase de aplicación, no es necesario enviar los documentos en físico. Es suficiente con subir los documentos escaneados a través del formulario en línea. Solamente deberás enviar tus documentos en físico si es que eres preseleccionado(a).

27. Si soy preseleccionado(a), ¿qué documentos debo enviar a la Fundación y hasta cuándo?

Los requisitos formales (legalizados, simples y originales, según corresponda) deben enviarse a la Fundación en Cochabamba dentro del plazo indicado en la convocatoria vigente. Para el detalle completo de los documentos exigidos en esta etapa, revise la tabla de requisitos de la convocatoria. Recuerde que en la primera fase de postulación solamente es necesario subir los documentos escaneados a través del formulario en línea.

28. ¿Hay un tamaño máximo de archivo o un formato de nombre exigido para subir mis documentos?

Todos los documentos solicitados para la primera fase de postulación deben ser escaneados y consolidados en **un solo archivo PDF**, que deberá nombrarse siguiendo el formato **APELLIDO_NOMBRE.pdf**. El archivo no debe superar los **50 MB**.

29. ¿Qué es el “Título en Provisión Nacional” y es obligatorio presentarlo?

Es el título profesional oficial que emite el Ministerio de Educación de Bolivia tras la titulación universitaria.

Si, es obligatorio presentar el título escaneado conforme exige la convocatoria, posteriormente y en caso de ser pre-seleccionado se deberá entregar una copia legalizada.

30. ¿A quién aplica el requisito de “certificado de trabajo, si procede”?

El certificado de trabajo es un requisito opcional no excluyente. Únicamente aplica a los postulantes que cuenten con una actividad laboral y que puedan presentar el correspondiente certificado de trabajo como respaldo.

E. PRESELECCIÓN Y ENTREVISTA

31. ¿Dónde y cuándo se realiza la entrevista de preselección?

La entrevista a los candidatos preseleccionados se realiza de manera presencial en las instalaciones del Palacio Portales (Av. Potosí Nro. 1450 entre Av. Portales y c. Buenos Aires, Cochabamba), en las fechas indicadas en la convocatoria vigente. La fecha y el horario exactos se comunican por correo electrónico a los pre seleccionados.

32. Vivo en otra ciudad de Bolivia, ¿Puedo hacer la entrevista de forma virtual?

No, todas las entrevistas de preselección se realizan de forma presencial en Cochabamba.